

A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TALLER GASTRONÓMICO NOLU S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador; cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía **TALLER GASTRONÓMICO NOLU S.A.** por el año terminado a Diciembre 31 del 2016.

1. Dentro de las actividades realizadas por la Compañía TALLER GASTRONÓMICO NOLU S.A. durante el año terminado fueron VENTA DE ALIMENTOS VARIOS
 - 1.1. La compañía en el presente ejercicio no ha generado buenos resultados resultados, debido a la venta mínima que se tuvo y la cantidad alta de gastos
2. La compañía cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de accionistas.
3. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía a Diciembre 31 del 2016 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Durán, 3 de enero del 2017.



Longo Arroba Marco Aurelio
Gerente General
c.c. No. 0914791124